COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 58/2011
"ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA COMPAÑIA MULTIROL" AD REFERENDUM

***El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa Nº 58/2011 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, para la "ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA COMPAÑIA MULTIROL".-* AD REFERENDUM.-**
Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

En desarrollo del proceso de selección, este Comité presenta el informe de evaluación, que se realizó conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, que establecen las metodologías de evaluación a ser aplicadas en los procesos de contrataciones.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 16:10 horas del miércoles 23 de noviembre del año dos mil once, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2° piso, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº 773/11 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 16 de noviembre de 2011, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL BRIG JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ.
SECRETARIO : TTE 1º INT EDGAR RAMON BENITEZ AMARILLA.
MIEMBROS : MY INT WALTER RAMON MARTINEZ MEZA.
CAP ART FERNANDO ANTONIO ESPINOLA.
TTE 1° INT DENIS PASTOR MEZA FERNANDEZ.
TTE C JM OSCAR JOSE ANTONIO GOMEZ CUBILLA.
TTE INT VICTOR DANIEL BAZAN DIAZ.
S/O MAM GUSTAVO MIGUEL GOMEZ AGUILAR.

El día miércoles 23 de noviembre del año en curso, a las diez y seis con diez minutos se procedió a la apertura de sobres con 3 ofertas.
De lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta Nº 121/2011, en la cual textualmente se expresa que han presentado sus ofertas los siguientes oferentes:

OFERENTE(S)	MONTO TOTAL DE SU OFERTA
DREI ASOCIADOS S.R.L.	Gs. 153.580.000
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs. 10.334.000
PINTUPAR S.R.L.	Gs. 8.822.000

1 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinado las ofertas para verificar que todos los documentos solicitados hayan sido suministrados de conformidad a las condiciones del presente llamado; para lo cual se transcribe a continuación los documentos solicitados en el presente llamado:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza no hallarse involucrado en prácticas que violan los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil
j) Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.
k) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado.
l) Balance General de los 2 últimos años.
m) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.
n) Planilla de Precios en Medio magnético.
o) Planilla de Especificaciones Técnicas firmada (Anexo 3)
p) Declaración jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones.
q) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial (en el momento de la firma en caso de ser adjudicado).
r) Certificado de registros general de quiebras (en el momento de la firma en caso de ser adjudicado).

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), p), q) y r) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SURGE QUE:

OFERENTE: DREI ASOCIADOS S.R.L.
Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial.

Documentos Formales: No presenta los siguientes:

- ✓ Certificación de cuenta Bancaria
- ✓ Planilla de especificaciones técnicas en medio magnético.
- ✓ Catálogos
- ✓ DD.JJ de estar plenamente de acuerdo con el Pliego de Bases y condiciones.

OFERENTE: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial.

Documentos Formales: no presenta los siguientes:

- ✓ Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado.
- ✓ Planilla de especificaciones técnicas en medio magnético.
- ✓ Catálogos

OFERENTE: PINTUPAR S.R.L.

Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial..

Documentos Formales: No presenta los siguientes documentos:

- ✓ Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante.
- ✓ Planilla de especificaciones técnicas en medio magnético.
- ✓ Certificado de buen cumplimiento de contratos de bienes similares a lo solicitado.
- ✓ Constancia de pago o no adeudar al seguro social.
- ✓ Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial (en el momento de la firma en caso de ser adjudicado).
- ✓ DD.JJ de estar plenamente de acuerdo con el Pliego de Bases y condiciones.

Conclusión: Todas las ofertan han dado cumplimiento a la presentación satisfactoria de los documentos de carácter sustancial y son aptas para ser analizadas en la siguiente etapa.

Recomendación: Agrupar las demás ofertas en orden numérico de menor a mayor, seleccionándose provisoriamente la oferta con el precio más bajo para su análisis en detalle, de acuerdo a lo establecido el Art. 61 Método de evaluación del Decreto N° 21.909/03.

2 **EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS.**

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios agrupadas las ofertas en orden numérico de menor a mayor, dicho cuadro comparativo se adjunta y forma parte del presente informe, y cuyo resumen es el siguiente:

La firma *PINTUPAR S.R.L.* presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose la misma provisoriamente como la más conveniente por el total de los Ítems en Contratación Directa N° 58/2011 ***"ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA COMPAÑIA MULTIROL"*** **AD REFERENDUM.-**

3 **EVALUACION DETALLADA DE LAS OFERTAS**

Seguidamente, este Comité analizó con detalle la oferta de la firma **PINTUPAR S.R.L.,** para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa. Se ha constatado que las ofertas presentadas por las mismas cumplen satisfactoriamente las especificaciones técnicas solicitadas en la **Carta de invitación.**

4 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

1° *Adjudicar a la firma PINTUPAR S.R.L., para la Contratación Directa N° 58/2011 "ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA COMPAÑIA MULTIROL".- AD REFERENDUM, por el total de los Ítems mencionados más arriba.*

A través de la modalidad de Contrato Cerrado; por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en la carta de invitación, demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados además resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dicho oferente por el total de los Ítems mencionados mas arriba.

2°) Recomendar a la UOC N° 1 COMANJEFE, que solicite a la firma *PINTUPAR S.R.L.* los documentos mencionados precedentemente antes de la firma del Contrato.-

Además por considerarse la oferta evaluada como la más conveniente conforme al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día miércoles 23 de noviembre de 2011, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

.....
EDGAR RAMON BENITEZ A
Tte. 1° INT - Secretario

.....
FERNANDO ANTONIO ESPINOLA
Cap. ART - Miembro

.....
VICTOR DANIEL BAZAN DIAZ
Tte. INT - Miembro

.....
OSCAR JOSE ANTONIO GOMEZ CUBILLA
Tte. C JM - Miembro

.....
DENIS BASTOS MEZA FERNANDEZ
Tte. 1° INT - Miembro

.....
GUSTAVO MIGUEL GOMEZ AGUILAR
S/O MAM- Miembro

.....
WALTER RAMON MARTINEZ MEZA
MAY. INT - Miembro

.....
GRAL BRIG JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ
Presidente – Comité de Evaluación